

# La verdad sobre Irma

Estudios meteorológicos oficiales reflejan que en la provincia solo el municipio de Yaguajay quedó en el radio de acción de los vientos huracanados

José Luis Camellón Álvarez

Pudiera pensarse que a los tres meses del azote del huracán Irma poco importa conocer las indagaciones de la Meteorología que, como la ciencia más autorizada en la materia, siempre sigue el rastro antes, durante y después a estos eventos naturales para conocer su comportamiento y, hasta donde lo permitan las investigaciones, determinar su trayectoria y estudiar el real impacto de los procesos físicos principales: el viento, la lluvia y el oleaje.

No se trata de anular o restarle importancia ni a uno solo de los daños ocasionados por el ciclón, porque la huella de la afectación quedó en gran parte de la geografía espirituaña y fue bien evidente en áreas de la infraestructura socioeconómica.

Entre miles de estragos, las ráfagas de Irma fueron capaces de talar la hasta entonces indomable arboleda de los Lagos de Mayajigua, partir 12 columnas de hormigón en el Centro Porcino Carbó II, derribar tendidos eléctricos y telefónicos y poner a volar techos lo mismo en Yaguajay que en Sancti Spíritus, Taguasco, Jatibonico, Fomento o Casilda.

Para la inmensa mayoría de las personas este ciclón ha sido lo más soberbio que han conocido. "Sonaba como una maldita sierra eléctrica", "Parecía que a las paredes les daban con una mandarina" y "En Mayajigua el viento chiflaba", fueron expresiones recurrentes por esos días. Pueden tener razón; sin embargo, la provincia nunca ha sido azotada por un huracán de gran intensidad, de ahí que no existe la percepción real de un impacto de esa magnitud, entonces cualquier comparación parte de la memoria meteorológica individual.

En las pesquisas conclusivas sobre el paso de Irma de los especialistas que mayor seguimiento dieron al evento, se establece entre las apreciaciones que solo el municipio de Yaguajay quedó en el radio de acción de los vientos con fuerza de huracán.

"Ese impacto llegó prácticamente hasta Jarahueca; en el resto de la provincia los vientos fueron de tormenta tropical, hasta 118 kilómetros por hora (km/h), con rachas de hasta 130 kilómetros; pero lo que de verdad afectó al territorio fue la persistencia durante más de 36 horas de las bandas espirales con vientos fuertes del suroeste y abundantes lluvias", precisó el meteorólogo Freddy Ruiz.

Añade que en su trayectoria el ciclón disminuyó su desplazamiento en las proximidades de Cuba con pequeñas oscilaciones que lo acercaron y alejaron a la costa en varias ocasiones, comportamiento asociado a procesos meteorológicos, a la propia topografía de la línea costera y al movimiento tropical (oscilaciones propias de los huracanes de gran intensidad).

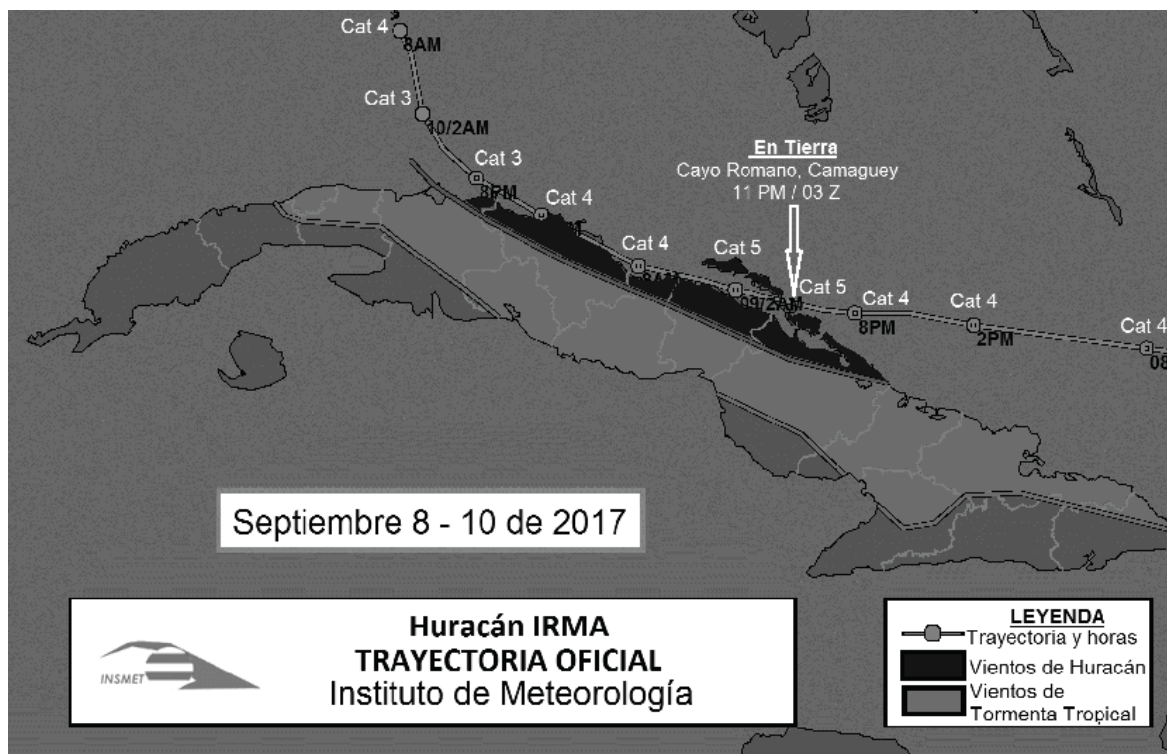
"Todo lo cual hizo, precisamente, al acercarse al norte de Sancti Spíritus, una inclinación que lo separó de la ciudad de Yaguajay y, al mismo tiempo, favoreció al territorio porque los daños pudieron haber sido mayores", resalta el especialista.

Como el municipio de Yaguajay no cuenta con estación meteorológica, la evaluación de los vientos se realizó con los datos de las estaciones más cercanas, principalmente la de Caibarién, en Villa Clara.

Aseveran las investigaciones que en Falla, Ciego de Ávila, los vientos máximos sostenidos alcanzaron los 200 km/h y ráfagas sobre los 256; en Caibarién se midieron vientos máximos sostenidos de 158 km/h y rachas de hasta 226 km/h.

De acuerdo con la trayectoria definida por Meteorología, Irma pasó sobre la región espirituaña como un ciclón categoría cuatro —clasificación determinada por la intensidad de los vientos alrededor del núcleo central del organismo— y, según los estudios, todo indica que el norte espirituaño siempre estuvo separado del ojo del huracán y lejos del alcance de los vientos que ocurren en el sector derecho del ciclón, los más fuertes.

Aunque "parecía que Yaguajay



Septiembre 8 - 10 de 2017

Huracán IRMA  
TRAYECTORIA OFICIAL  
Instituto de Meteorología

Mapa confeccionado por el Instituto de Meteorología sobre la trayectoria oficial seguida por Irma.

se iba del mapa", como narró una lugareña, y que nada allí resistiría la furia de Irma, a muchos asombra que los viejos caserones de la calle Real sigan en pie, que los tejados ni se enteraran del paso del evento.

Es cierto que miles de viviendas fueron dañadas y otras destruidas, pero si nos apegamos a la objetividad puede afirmarse que, desde el punto de vista estructural, la mayoría se encontraba en mal estado y con debilidades técnicas en los sistemas constructivos, como suscriben especialistas de esta materia.

También es cierto que en los mismos lugares de los daños hay casas de tabla que resistieron, planchas de techos que sin sacos de arena encima no volaron y hasta viviendas apuntaladas que soportaron el embate.

A partir de diferentes datos del sistema meteorológico, de los registros de las estaciones más cercanas, de los daños observados *in situ* por especialistas del Centro Meteorológico Provincial

y de las diferentes escalas utilizadas para tales cálculos, se estimó que los vientos máximos sostenidos sobre el municipio de Yaguajay fueron de diferentes intensidades.

De acuerdo con estos estudios, se consideró que en las zonas de Nela-Mayajigua y Carbón-Narcisca, los vientos sostenidos oscilaron entre 150 y 165 km/h, con rachas de hasta 220 km/h; en tanto en la parte central del municipio y en la propia localidad de Yaguajay se calcularon vientos sostenidos entre 130 y 150 km/h, con ráfagas de hasta 180 km/h.

Más allá de los datos científicos aportados, lo cierto es que cada quien miró a Irma desde su percepción personal y, sobre todo, a partir del daño apreciado en cada

lugar. Para el que perdió el techo y hasta la vivienda completa; para el que vio las descomunales crecidas de ríos y arroyos, para todo el que soportó la angustia de tantas horas seguidas de vientos sin parar, este huracán fue el acabose.

Aunque Irma nos dejó la peor de las impresiones y una dolorosa huella destructiva en el fondo habitacional, el impacto mayor de los vientos se expresó más en la vegetación de todo tipo que en lo estructural, de manera que, aseveran los especialistas, no representó para Sancti Spíritus —¡enhorabuena!— el azote de un huracán de gran intensidad, calificativo que sí alcanzó la lluvia asociada, pues bastaron dos días de abundantes precipitaciones para ahogar la sequía que tenía la provincia.

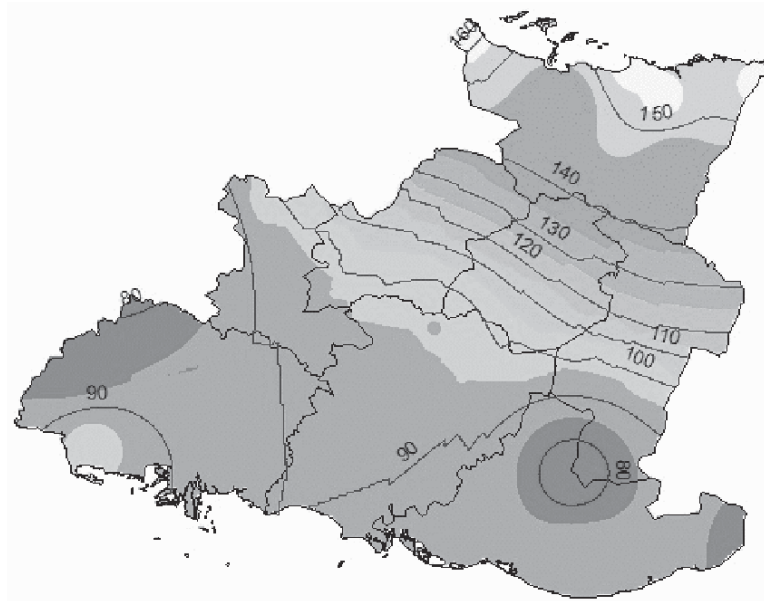


Gráfico que refleja cómo afectaron los vientos a la provincia.

Estación meteorológica	Viento máximo sostenido (promedio en 10 minutos) (km/h)	Viento máximo sostenido (promedio en 1 minuto) (km/h)	Racha máxima (km/h)
Sancti Spíritus	95	83	130
El Jíbaro	87	77	117
Trinidad	84	74	115
Topes de Collantes	80	71	110

Registros principales de las cuatro estaciones meteorológicas del territorio.